

León, Gto., a 28 de marzo del 2017

Oficio no. CM/DESCI/211/2017

Asunto: 4to. Trimestre y evaluación anual 2016

Arq. Teresita del Carmen Gallardo Arroyo
Directora de General de Desarrollo Urbano
Presente

El **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** es una de las herramientas utilizadas para mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas, cuya finalidad es la de realizar el seguimiento y la evaluación de los programas municipales, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

En este marco, a través del presente me permito enviarle los resultados de la **"Evaluación en la construcción de los Indicadores, así como la Evaluación de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas del Ejercicio 2016"**, el cual fue elaborado tomando como base el reporte trimestral de avances correspondiente al 4to trimestre del 2016, enviado por usted mediante el oficio número **DGDU/CA/009/2017** de fecha **15 de enero de 2017**, y la información extraída del SISPB con corte al 31 de diciembre del 2016 y la Cuenta Pública del cuarto trimestre del 2016; de lo que se desprenden algunos Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), particularmente en lo referente a los indicadores de **Economía**.

Por lo anterior, se le solicita tenga a bien informar a este órgano de control, en un plazo de **5 días hábiles** posteriores a la recepción del presente, las acciones que llevará a cabo a efecto de disminuir riesgos de reincidencia en el presente y futuro ejercicio.


Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 8vo, 55, 61, 62, 64 y 79 de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 11 fracciones XVI, y XVII de la Ley de Responsabilidades Administrativa de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

Atentamente

El trabajo todo lo vence

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"


Mtro. Esteban Ramirez Sanchez
Contralor Municipal

C.c.p. Lic. Héctor René Germán López Sanfilano.- Presidente Municipal. Para su conocimiento.
C.c.p. C.P. Gilberto Enriquez Sánchez.- Tesorero Municipal. Para su conocimiento.
C.c.p. C.P. Enrique Sosa Campos.- Director General de Desarrollo Institucional. Para su conocimiento
C.c.p. C.P. Martín Millán Soberanes, Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para Seguimiento
JHA/MMS

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA
Municipal

León



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Contraloría Municipal de León

Evaluación de Indicadores y Evaluación de Eficacia, Economía, y Eficiencia en el logro de Objetivos y Metas

**Trimestre Octubre - Diciembre 2016
Acumulado Anual 2016**

Dirección General de Desarrollo Urbano

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

JJA/ALSH

Contenido

Tema	Pagina
1. Descripción	3
2. Objetivos	4
3. Fundamento Legal	4
4. Resultados	9
4.1 Construcción de Indicadores	9
4.2 Eficacia del Ente Evaluado	15
4.3 Economía del Ente Evaluado	23
4.4 Eficiencia del Ente Evaluado	25
4.5 Relación Presupuesto por Indicador	25
4.6 Conclusiones	26
5. Seguimiento	31

JVA/ATSH

León



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2016

1. Descripción

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y valor público de los programas y de los proyectos.

Su propósito es el de orientar la operación de los programas presupuestarios al logro de resultados.

En el marco del SED existen tres distintos tipos de evaluación que se pueden realizar dependiendo el momento en que se llevan a cabo:

- Evaluación Ex Ante: Se realiza antes de poner en marcha un programa. Su objetivo es determinar las posibilidades reales de que las acciones que se pretenden implementar generen el mayor impacto social.
- Evaluación Concurrente: Se realiza durante la ejecución de una política, programa o proyecto que nos permite indagar sobre tres aspectos relevantes:
 - Eficacia o probabilidad de que se logren los objetivos.
 - Eficiencia o racionalidad en el uso de los recursos.
 - Productividad o relación entre recursos invertidos y resultados obtenidos.
- Evaluación Ex Post: Se realiza al término de una intervención y examina, a partir de la situación inicial, los cambios que se generaron a lo largo de la implementación. Con ella se pone a prueba la política, programa o proyecto en su totalidad.

2. Objetivos

El presente reporte tiene como objetivos:

- I. Verificar el avance en la atención de los aspectos susceptibles de mejora señalados e informados por este Órgano de Control respecto a la construcción de los indicadores de resultados, durante el segundo, tercer trimestre del 2016 y el acumulado del mismo.
- II. Realizar la Evaluación Concurrente correspondiente al cuarto trimestre del 2016, del avance en la consecución de objetivos y metas de los programas de las distintas dependencias, paramunicipales y organismos autónomos de la Administración Municipal 2015 - 2018.

3. Fundamento Legal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 134: *"Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.*

Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos en los términos del párrafo precedente. Lo anterior, sin menoscabo de lo dispuesto en los artículos 26, Apartado C, 74, fracción VI y 79 de esta Constitución".

JHA/ASH

León



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Ley General de Contabilidad Gubernamental

Artículo 54.- *"La información presupuestaria y programática que forme parte de la cuenta pública deberá relacionarse, en lo conducente, con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo. Asimismo, deberá incluir los resultados de la evaluación del desempeño de los programas federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, respectivamente, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos.*

Para ello, deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo.

Adicionalmente se deberá presentar información por dependencia y entidad, de acuerdo con la clasificación establecida en la fracción IV del artículo 46 de esta Ley."

Artículo 61.- *"Además de la información prevista en las respectivas leyes en materia financiera, fiscal y presupuestaria y la información señalada en los artículos 46 a 48 de esta Ley, la Federación, las entidades federativas, los municipios, y en su caso, las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, incluirán en sus respectivas leyes de ingresos y presupuestos de egresos u ordenamientos equivalentes, apartados específicos con la información siguiente:*

II. Presupuestos de Egresos:

c) La aplicación de los recursos conforme a las clasificaciones administrativa, funcional, programática, económica y, en su caso, geográfica y sus interrelaciones que faciliten el análisis para valorar la eficiencia y eficacia en el uso y destino de los recursos y sus resultados.

JHA/ALSH

León 

CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Artículo 62.- *“Los entes públicos elaborarán y difundirán en sus respectivas páginas de Internet documentos dirigidos a la ciudadanía que expliquen, de manera sencilla y en formatos accesibles, el contenido de la información financiera a que se refiere el artículo anterior.*

El consejo emitirá las normas, así como la estructura y contenido de la información que rijan la elaboración de los documentos señalados en el párrafo anterior, con el fin de armonizar su presentación y contenido.”

Artículo 64.- *“La información que establezca el consejo relativa a la evaluación del desempeño de los programas y políticas públicas se difundirá en Internet. La información disponible relativa a la evaluación más reciente se incluirá junto con la presentación de los documentos señalados en el artículo anterior.”*

Artículo 79.- *“Los entes públicos deberán publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.”*

Artículo 80.- *“A más tardar el último día hábil de marzo, en los términos del artículo anterior y demás disposiciones aplicables, se revisarán y, en su caso, se actualizarán los indicadores de los fondos de aportaciones federales y de los programas y convenios a través de los cuales se transfieren recursos federales, con base en los cuales se evaluarán los resultados que se obtengan con dichos recursos. Los indicadores actualizados deberán incluirse en los informes trimestrales y en las cuentas públicas, en los términos de los artículos 48 de la Ley de Coordinación Fiscal y 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria...”*

Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato

Artículo 73: *“La Secretaría y la Tesorería realizarán periódicamente la evaluación financiera del ejercicio del presupuesto de egresos modificado en función de su calendarización y con base en los resultados de los indicadores. Los objetivos y metas de los programas presupuestarios*

JHA/ALSH

León



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

aprobados y sus modificaciones, serán analizados y evaluados por los Órganos de Control”.

Artículo 102 septies: “Los órganos de control, como instancias técnicas en el ámbito de su competencia, evaluarán el logro de metas y resultados establecidos en los programas, en vinculación con los instrumentos de planeación previstos en la legislación estatal de la materia, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables y los lineamientos que para tal efecto emitan, coordinándose con las instancias correspondientes.

Los ejecutores del gasto presentarán informes trimestrales a los órganos de control, para que los mismos procedan a la revisión y evaluación de los resultados obtenidos.”

Artículo 102 octies.- “La Secretaría, la Tesorería y los órganos de administración, de los poderes Legislativo, Judicial y los organismos autónomos, en el ámbito de su respectiva competencia, publicarán en internet a más tardar el último día hábil del mes de abril del ejercicio fiscal correspondiente, las metodologías e indicadores para las evaluaciones del desempeño, a fin de darlos a conocer a los ejecutores del gasto.

Los órganos de control, en dicha fecha y por la misma vía, deberán publicar sus respectivos programas anuales de evaluación del desempeño. Asimismo deberán publicar a más tardar a los treinta días posteriores a la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas.”

Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios.

Artículo 11, Fracción XVI: “Facilitar y proporcionar oportunamente toda la información y documentación necesaria que los Órganos de Control requieran para el cumplimiento de sus atribuciones, en cualquier etapa del desarrollo de los procedimientos administrativos respectivos.”

Artículo 11, Fracción XVII: “Cumplir con diligencia las observaciones, requerimientos y resoluciones que recibe de los Órganos de Control,

JHA/ALSH

León



CÓNTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2016

conforme a la competencia de éstos, así como dar respuesta a las recomendaciones que se emitan."

Ley Orgánica Municipal.

Artículo 131: *"El control interno, evaluación de la gestión municipal y desarrollo administrativo, tendrá como finalidad el contribuir al adecuado desarrollo de la administración municipal, que estará a cargo de la Contraloría Municipal".*

Artículo 139, Fracción III: *"Verificar el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo, del Programa de Gobierno Municipal y de los programas derivados de este último, con aquellas dependencias y entidades municipales que tengan obligación de formularlos, aplicarlos y difundirlos".*

Artículo 139, Fracción XXI: *"Emitir las recomendaciones que promuevan el desarrollo administrativo del municipio, mismas que deberán ser atendidas en tiempo y forma por los Servidores Públicos a los cuales vayan dirigidas".*

Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.

Artículo 77, Fracción II: *"Comprobar el cumplimiento de objetivos y metas de los programas de trabajo las dependencias, entidades y órganos autónomos, a través de la revisión documental y de la realización de visitas de verificación".*

Artículo 77, Fracción IV: *"Determinar los lineamientos para el registro y seguimiento de metas y resultados de las dependencias, entidades y órganos autónomos, para la realización de la medición de la gestión gubernamental, en apego a lo establecido en el programa de gobierno".*

JMA/ALSH

León



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2016

4. Resultados

4.1 Construcción de Indicadores 4to Trimestre 2016

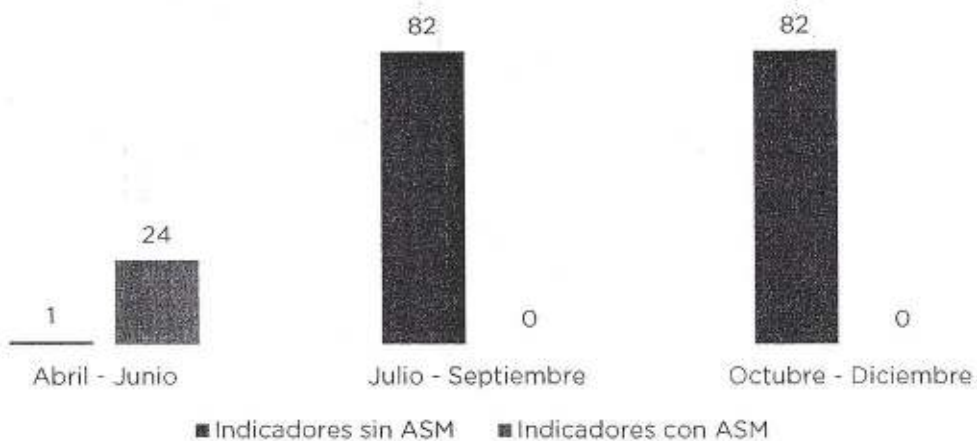
En seguimiento a las observaciones realizadas durante el segundo y tercer trimestre respecto a la descripción del indicador y la fórmula de cálculo, se observaron los siguientes resultados:

Total de Indicadores de acuerdo al Tipo de Programa



Fuente: Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno, con Datos de SISPB

Total de Indicadores por Trimestre de Acuerdo a los Aspectos Susceptibles de Mejora señalados



Fuente: Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno, con Datos de SISPB

JHA/ALSH

Reporte Final de Avances de metas y objetivos 2016

Dirección General de Desarrollo Urbano

Estatus de los ASM señalados por cada Indicador

Tipo	No. Proyecto	Descripción del indicador al 25 de enero de 2017	Fórmulas al 25 de enero de 2017	Observaciones 3er Trimestre	Estatus al 25 de enero
Proyectos	301	Número De Proyectos Validados Por El Inah	? Proyectos Validados Por El Inah	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	498	Porcentaje De Avance De Implementación De La Herramienta Tecnológica (1. Porcentaje De Avance De Etapa 1)	(Número De Adecuaciones Implementadas / Total De Procesos A Implementar) *100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	498	Porcentaje De Avance De Implementación De La Herramienta Tecnológica (2. Porcentaje De Avance De Etapa 2)	(Número De Capacitaciones Realizadas / Número De Capacitaciones Programadas) *100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	498	Porcentaje De Avance De Implementación De La Herramienta Tecnológica (3. Porcentaje De Avance De Etapa 3)	(Número De Procesos Implementados / Total De Procesos A Implementar) *100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	301	Porcentaje De Avance Del Proceso De Obra De Restauración	(Número De Etapas De La Restauración Realizada/Número De Etapas De La Restauración Programadas) *100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	499	Número De Contrataciones De Supervisión Externa	? De Contratos Realizados	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	301	Número De Contratos Realizados	? Contratos	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	326	Número De Contratos Realizados	? Contratos	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	301	Número De Proyectos Validados Por El Inah	? Proyectos Validados Por El Inah	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	301	Número De Proyectos Validados Por El Inah	? Proyectos Validados Por El Inah	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	326	Número De Proyectos Validados Por El Inah	? Proyectos Validados Por El Inah	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	497	Número De Reportes Entregados	? De Reportes	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	497	Número Grupos De Trabajo Integrados	? De Grupos De Trabajo	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	499	Números De Procesos Para Implementación Del Proyecto (1)	? De Convocatorias Realizadas	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	499	Números De Procesos Para Implementación Del Proyecto (2)	? De Contrapropuestas O Cartas De No Aceptación Recibidas	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	495	Porcentaje De Avance De Adopción De Las Esculturas (1. Porcentaje De Avance Del Proyecto)	(Número Petriciones / Número Total De Peticiones Estimadas) *100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	495	Porcentaje De Avance De Adopción De Las Esculturas (2. Porcentaje De Avance Etapa 1)	(Número Aprobaciones Realizadas / Número Total De Adopciones Estimadas) *100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	495	Porcentaje De Avance De Adopción De Las Esculturas (3. Porcentaje De Avance Etapa 2)	(Número Esculturas Adoptadas / Número Estimado De Esculturas Para Adopción) *100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	495	Porcentaje De Avance De Adopción De Las Esculturas (4. Porcentaje De Avance Etapa 3)	(Porcentaje De Avance Del Proyecto De Mejora /100) *100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	496	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (1. Porcentaje De Atención De Solicitudes De Compra)	(Número De Solicitudes Atendidas/Número De Solicitudes Programadas) *100	Sin observaciones	Sin observaciones

JHA/ALSH

León



CONTRALORIA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Reporte Final de Avances de metas y objetivos 2016

Dirección General de Desarrollo Urbano

Estatus de los ASM señalados por cada indicador

Tipo	No. Proyecto	Descripción del indicador al 25 de enero de 2017	Fórmulas al 25 de enero de 2017	Observaciones 3er. Trimestre	Estatus al 25 de enero
Proyectos	523	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (1. Porcentaje De Atención De Solicitudes De Compra)	(Número De Solicitudes Atendidas/Número De Solicitudes Programadas)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	528	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (1. Porcentaje De Atención De Solicitudes De Compra)	(Número De Solicitudes Atendidas/Número De Solicitudes Programadas)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	498	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (1. Porcentaje De Atención De Solicitudes De Compra)	(Número De Solicitudes Atendidas/Número De Solicitudes Programadas)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	523	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (2. Porcentaje De Avance De Los Requerimientos)	(Número De Requerimientos Atendidos/Número De Requerimientos Programados)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	496	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (2. Porcentaje De Avance De Los Requerimientos)	(Número De Requerimientos Atendidos/Número De Requerimientos Programados)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	528	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (2. Porcentaje De Avance De Los Requerimientos)	(Número De Requerimientos Atendidos/Número De Requerimientos Programados)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	498	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (2. Porcentaje De Avance De Los Requerimientos)	(Número De Requerimientos Atendidos/Número De Requerimientos Programados)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	523	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (3. Porcentaje De Avance De Las Licitaciones)	(Número De Licitaciones Concluidas/Número De Licitaciones Programadas)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	496	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (3. Porcentaje De Avance De Las Licitaciones)	(Número De Licitaciones Concluidas/Número De Licitaciones Programadas)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	528	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (3. Porcentaje De Avance De Las Licitaciones)	(Número De Licitaciones Concluidas/Número De Licitaciones Programadas)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	498	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (3. Porcentaje De Avance De Las Licitaciones)	(Número De Licitaciones Concluidas/Número De Licitaciones Programadas)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	523	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (4. Porcentaje De Avance De La Compra)	(Número De Compras Realizadas/Número De Compras Programadas)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	496	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (4. Porcentaje De Avance De La Compra)	(Número De Compras Realizadas/Número De Compras Programadas)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	528	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (4. Porcentaje De Avance De La Compra)	(Número De Compras Realizadas/Número De Compras Programadas)*100	Sin observaciones	Sin observaciones

JHA/ALSH

León



CONTRALORIA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Reporte Final de Avances de metas y objetivos 2016
 Dirección General de Desarrollo Urbano

Estatus de los ASM señalados por cada indicador

Tipo	No. Proyecto	Descripción del indicador al 25 de enero de 2017	Fórmulas al 25 de enero de 2017	Observaciones 3er Trimestre	Estatus al 25 de enero
Proyectos	497	Porcentaje De Avance De Las Gestiones Administrativas	$((\text{Número De Gestiones Realizadas} / \text{Número De Gestiones Totales}) * 100$	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	497	Porcentaje De Avance De Las Intervención En Los Sitios Arqueologicos (Porcentaje De Avance De La Estructura)	$(\text{Porcentaje De Avance De La Estructura} / 100) * 100$	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	497	Porcentaje De Avance De Las Intervención En Los Sitios Arqueologicos (Porcentaje De Avance De La Investigación)	$(\text{Porcentaje De Avance Del La Investigación De Campo} / 100) * 100$	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	497	Porcentaje De Avance De Las Intervención En Los Sitios Arqueologicos (Porcentaje De Avance De La Investigación)	$(\text{Porcentaje De Avance Del La Investigación De Campo} / 100) * 100$	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	497	Porcentaje De Avance De Las Intervención En Los Sitios Arqueologicos (Porcentaje De Avance De Los Acuerdos)	$(\text{Número De Acuerdos Realizados} / \text{Número Estimado De Acuerdos}) * 100$	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	497	Porcentaje De Avance De Las Intervención En Los Sitios Arqueologicos (Porcentaje De Avance De Los Talleres)	$(\text{Número De Talleres Realizados} / \text{Número Talleres proyectados}) * 100$	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	497	Porcentaje De Avance De Las Intervención En Los Sitios Arqueologicos (Porcentaje De Avance Del Analisis)	$(\text{Porcentaje De Avance Del Proyecto Del Avance Del Analisis} / 100) * 100$	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	497	Porcentaje De Avance De Las Intervención En Los Sitios Arqueologicos (Porcentaje De Avance Del Evento)	$(\text{Número De Visitas Realizadas} / \text{Número Visitas Estimadas}) * 100$	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	498	Porcentaje De Avance De Preparación Interna (1. Porcentaje Adquisición De Infraestructura Tecnológica)	$(\text{Número De Adquisiciones Actuales} / \text{Número De Adquisiciones Programadas}) * 100$	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	495	Porcentaje De Avance Del Diagnostico Y Situación Legal De Esculturas Y Monumentos Historicos De La Ciudad (1. Porcentaje De Avance Del Estatus Legal, Actualización Del Padrón Y La Acreditación Legal Del Inmueble)	$(\text{Número De Avances Legales Y Acreditaciones} / \text{Total Del Diagnosticos}) * 100$	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	495	Porcentaje De Avance Del Diagnostico Y Situación Legal De Esculturas Y Monumentos Historicos De La Ciudad (2. Porcentaje De Avance De La Actualización De La Ficha De Las Escultura O Monumentos)	$(\text{Número De Avances De Fichas} / \text{Total De Fichas}) * 100$	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	495	Porcentaje De Avance Del Diagnostico Y Situación Legal De Esculturas Y Monumentos Historicos De La Ciudad (3. Porcentaje De Avance Del Diagnostico Del Estado Actual Y	$(\text{Número Acreditamientos} / \text{Total Del Acreditamientos}) * 100$	Sin observaciones	Sin observaciones

JJA/ALSH

León



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Reporte Final de Avances de metas y objetivos 2016

Dirección General de Desarrollo Urbano

Estatus de los ASM señalados por cada indicador

Tipo	No. Proyecto	Descripción del indicador al 25 de enero de 2017	Fórmulas al 25 de enero de 2017	Observaciones 3er Trimestre	Estatus al 25 de enero
		Acercamiento Con El Autor De La Obra)			
Proyectos	495	Porcentaje De Avance Del Diagnostico Y Situación Legal De Esculturas Y Monumentos Historicos De La Ciudad (4. Porcentaje De Avance Del Seguimiento De Los Ciudadanos Responsable)	(Número De Ciudadanos Responsables/ Total Del Ciudadanos Responsables Programados)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	495	Porcentaje De Avance En El Programa De Mantenimiento (1. Porcentaje De Avance De La Ficha De Protección De La Escultura)	(Número Fichas Realizadas / Número De Fichas Programadas)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	495	Porcentaje De Avance En El Programa De Mantenimiento (2. Porcentaje De Avance De Fichas Entregadas A Los Ciudadanos Responsables)	(Número Fichas Entregadas / Número De Fichas Entregadas A Los Responsables Ciudadanos)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	301	Porcentaje De Avance En El Retiro De Flora Nociva Y Aplicación De Pintura En Fachadas	(Número De Fachadas Tratadas/Número Total De Fachadas Por Limpiar)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	495	Porcentaje De Avance En La Intervención Y Mejoramiento De La Imagen Urbana (1. Porcentaje De Avance De Las Actividades)	(Número Actividades Realizadas / Número Total De Actividades Programadas)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	495	Porcentaje De Avance En La Intervención Y Mejoramiento De La Imagen Urbana (2. Porcentaje De Avance De Los Reportes)	(Número Reportes Realizados / Número Total De Reportes Programados)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	495	Porcentaje De Avance En La Intervención Y Mejoramiento De La Imagen Urbana (3. Porcentaje De Avance Etapa 1)	(Número Reportes Fotograficos Entregados / Número Total De Reportes Programados)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	495	Porcentaje De Avance En La Intervención Y Mejoramiento De La Imagen Urbana (4. Porcentaje De Avance Etapa 2)	(Porcentaje De Avance Del Proyecto De Mejora /100)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	495	Porcentaje De Avance En La Intervención Y Mejoramiento De La Imagen Urbana (5. Porcentaje De Avance Etapa 3)	(Número Presentaciones / Número Total De Presentaciones Programadas)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	495	Porcentaje De Avance En La Intervención Y Mejoramiento De La Imagen Urbana (6. Porcentaje De Avance Etapa 4)	(Número Mesas De Trabajo Realizadas / Número Total Mesas Programadas)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	499	Porcentaje De Gestión Administrativa	((Número De Gestiones Realizadas/(Número De Gestiones Totales)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	499	Porcentaje De Planeación Del Proyecto De Supervisión Externa	(Número De Procesos Planeados / Total De Procesos A Planear)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	498	Porcentaje De Planeación Del Proyecto Implementación De La Herramienta Tecnológica	(Número De Etapas De Planeación Realizadas/Número De Etapas De Planeación Programadas)*100	Sin observaciones	Sin observaciones

HA/ALSA

León



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Reporte Final de Avances de metas y objetivos 2016
Dirección General de Desarrollo Urbano

Estados de los ASM señalados por cada indicador

Tipo	No. Proyecto	Descripción del indicador al 25 de enero de 2017	Fórmulas al 25 de enero de 2017	Observaciones 3er Trimestre	Estatus al 25 de enero
Proyectos	339	Realizar Trabajos De Construcción Y Restauración En El Inmueble.	Avance Trabajos Realizados Programados / Avance Trabajos Programados Reales	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	527	Realizar Trabajos De Construcción Y Restauración En El Inmueble.	Avance Trabajos Realizados Programados / Avance Trabajos Programados Reales	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	326	Porcentaje De Avance Del Proceso De Obra De Restauración	(Número De Etapas De La Restauración Realizada/Número De Etapas De La Restauración Programadas)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Procesos	170	Número De Inspección, Censo Y Mapeo De Anuncios Espectaculares	? Inspección, Censo Y Mapeo Anuncios Espectaculares	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	494	Número De Anuncios Retirados	? Anuncios Retirados	Sin observaciones	Sin observaciones
Procesos	170	Número De Capturas De Desarrollos Con Actas De Entrega-Recepción Y Municipalizados Para Consulta De Las Dependencias	? Capturas De Desarrollos Con Acta De E-R Y Municipalizados	Sin observaciones	Sin observaciones
Procesos	170	Número De Usuarios Atendidos En La Dirección De Desarrollo Urbano	? Turnos Entregados A Ciudadanos	Sin observaciones	Sin observaciones
Procesos	170	Número De Licencias De Uso De Suelo Sare Autorizadas	? Licencias Sare Autorizadas	Sin observaciones	Sin observaciones
Procesos	170	Número De Certificaciones De Números Oficiales Entregados	? Certificaciones De Números Oficiales	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	494	Porcentaje De Anuncios Verificados	((Número De Quejas Atendidas/(Número De Quejas Reportadas))*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Procesos	170	Número De Permisos De Uso De Suelo De Mínima, Baja Y Media Intensidad Autorizados	? Permisos Uso De Suelo De Mínima, Baja Y Media Intensidad Autorizados	Sin observaciones	Sin observaciones
Procesos	170	Número De Capturas De Las Obligaciones De Los Desarrollos Para Consulta De La Dirección	? Capturas De Obligaciones De Los Desarrollos	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	493	Número De Placas De Nomenclatura Instaladas En Centro Histórico Y Barrios Antiguos	? De Placas De Nomenclatura Instaladas	Sin observaciones	Sin observaciones
Procesos	170	Número De Regularizaciones De Números Oficiales	? Regularizaciones Entregadas	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	498	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (4.Porcentaje De Avance De La Compra)	(Número De Compras Realizadas/Número De Compras Programadas)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	523	Número Colonias Trabajadas En La Zona Consolidada Y De Crecimiento De La Ciudad	? De Colonias Trabajadas En Zona Consolidada Y De Crecimiento	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	497	Porcentaje De Avance De Las Intervención En Los Sitios Arqueológicos (Porcentaje De Avance De Limpieza)	(Porcentaje De Avance De La Limpieza /100)*100	Sin observaciones	Sin observaciones
Procesos	170	Número Permisos De Uso De Suelo De Alta Intensidad Y Usos Especiales Autorizados	? Permisos Uso De Suelo De Alta Intensidad Y Usos Especiales Autorizados	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	498	Porcentaje De Avance De Preparación Interna (2. Porcentaje De Avance De Las Capacitaciones)	(Número De Capacitaciones Realizadas / Número De Capacitaciones Programadas)*100	Sin observaciones	Sin observaciones

JHA/ALSH

León



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Estatus de los ASM señalados por cada indicador					
Tipo	No. Proyecto	Descripción del indicador al 25 de enero de 2017	Fórmulas al 25 de enero de 2017	Observaciones 3er Trimestre	Estatus al 25 de enero
Proyectos	901	Trabajos Realizados.	Avance Real / Avance Programado	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	411	Procedimientos Administrativos Instaurados	Procedimientos Administrativos Reales / Procedimientos Administrativos Programados	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	411	Adquisición De Licencias	Adquisición De Licencias Programadas / Adquisición De Licencias Reales	Sin observaciones	Sin observaciones
Proyectos	495	Porcentaje De Avance De Adopción De Las Esculturas (5. Porcentaje De Avance Etapa 4)	(Número Refrendos Realizados / Número De Refrendos Estimados)*100	Sin observaciones	Sin observaciones

Fuente: Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno, con Datos de SISPB

En ese sentido, el **Porcentaje de Indicadores sin Aspectos Susceptibles de Mejora** del ente evaluado, fue del **100%**, cifra superior al promedio municipal que fue de **69%**.

4.2 Eficacia del Ente Evaluado

La Eficacia mide el grado del cumplimiento de los objetivos establecidos, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos. Se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Porcentaje de Eficacia} = \frac{\text{Modificado de Metas Programadas}}{\text{Metas Alcanzadas}} \times 100$$

En este sentido, y en seguimiento al avance en el cumplimiento de objetivos y metas planteados por el ente, considerando la información obtenida el 31 de enero del SISPB con corte al 30 de diciembre del 2016, se observó el siguiente comportamiento:

JHA/ALSH

León



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Avance en el cumplimiento de objetivos y metas respecto a lo programado



Fuente: Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno, con Datos de SISPB

Avance en el Logro de Metas y Objetivos por Indicador						
Tipo	No. Proyecto	Indicador	Modificado	Alcanzado al 25 de enero. Fuente SISPB	% Avance 4to trimestre	% de avance normalizado (1)
Proyectos	901	Trabajos Realizados.	0.0001	0	0%	0%
Proyectos	495	Porcentaje De Avance De Adopción De Las Esculturas (5. Porcentaje De Avance Etapa 4)	0	0	0%	0%
Proyectos	301	Número De Proyectos Validados Por El Inah	4	1	25%	25%
Proyectos	301	Número De Proyectos Validados Por El Inah	1	1	100%	100%
Proyectos	301	Número De Proyectos Validados Por El Inah	1	1	100%	100%
Proyectos	411	Procedimientos Administrativos Instaurados	0.0001	0.0001	100%	100%
Proyectos	326	Número De Proyectos Validados Por El Inah	1	1	100%	100%
Proyectos	495	Porcentaje De Avance Del Diagnostico Y Situación Legal De Esculturas Y Monumentos Historicos De La Ciudad (1. Porcentaje De Avance Del Estatus Legal, Actualización Del Padrón Y La Acreditación Legal Del Inmueble)	100	100	100%	100%
Proyectos	496	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (1. Porcentaje De Atención De Solicitudes De Compra)	100	100	100%	100%

JHA/ALEX



Reporte Final de Avances de metas y objetivos 2016
 Dirección General de Desarrollo Urbano

Avance en el Logro de Metas y Objetivos por Indicador

Tipo	No. Proyecto	Indicador	Modificado	Alcanzado a 25 de enero Fuente SISPR	% Avance 4to trimestre	% de avance normalizado (1)
Proyectos	497	Porcentaje De Avance De Las Gestiones Administrativas	100	100	100%	100%
Proyectos	498	Porcentaje De Planeación Del Proyecto Implementación De La Herramienta Tecnológica	100	100	100%	100%
Proyectos	499	Porcentaje De Planeación Del Proyecto De Supervisión Externa	100	100	100%	100%
Proyectos	523	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (1. Porcentaje De Atención De Solicitudes De Compra)	100	100	100%	100%
Proyectos	411	Adquisición De Licencias	0.0001	0.0001	100%	100%
Proyectos	528	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (1. Porcentaje De Atención De Solicitudes De Compra)	100	100	100%	100%
Proyectos	339	Realizar Trabajos De Construcción Y Restauración En El Inmueble.	100	100	100%	100%
Proyectos	527	Realizar Trabajos De Construcción Y Restauración En El Inmueble.	100	100	100%	100%
Proyectos	301	Porcentaje De Avance En El Retiro De Flora Nociva Y Aplicación De Pintura En Fachadas	100	100	100%	100%
Proyectos	301	Número De Contratos Realizados	1	1	100%	100%
Proyectos	326	Número De Contratos Realizados	1	1	100%	100%
Proyectos	523	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (2. Porcentaje De Avance De Los Requerimientos)	100	100	100%	100%
Proyectos	523	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (3. Porcentaje De Avance De Las Licitaciones)	100	100	100%	100%
Proyectos	523	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (4. Porcentaje De Avance De La Compra)	100	100	100%	100%
Proyectos	496	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (2. Porcentaje De Avance De Los Requerimientos)	100	100	100%	100%
Proyectos	496	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (3. Porcentaje De Avance De Las Licitaciones)	100	100	100%	100%
Proyectos	496	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa	100	100	100%	100%

JHA/ALSH



CONTRALORÍA MUNICIPAL
 Administración 2015-2018

Reporte Final de Avances de metas y objetivos 2016
 Dirección General de Desarrollo Urbano

Avance en el Logro de Metas y Objetivos por Indicador

Tipo	No. Proyecto	Indicador	Modificado	Alcanzado al 25 de enero. Fuente SISPBR	% Avance 4to trimestre	% de avance normalizado (1)
		(4.Porcentaje De Avance De La Compra)				
Proyectos	528	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (2. Porcentaje De Avance De Los Requerimientos)	100	100	100%	100%
Proyectos	528	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (3.Porcentaje De Avance De Las Licitaciones)	100	100	100%	100%
Proyectos	528	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (4.Porcentaje De Avance De La Compra)	100	100	100%	100%
Proyectos	499	Porcentaje De Gestión Administrativa	100	100	100%	100%
Proyectos	499	Números De Procesos Para Implementación Del Proyecto (1)	5	5	100%	100%
Proyectos	497	Porcentaje De Avance De Las Intervención En Los Sitios Arqueologicos (Porcentaje De Avance De La Investigación)	100	100	100%	100%
Proyectos	497	Porcentaje De Avance De Las Intervención En Los Sitios Arqueologicos (Porcentaje De Avance Del Analisis)	100	100	100%	100%
Proyectos	497	Porcentaje De Avance De Las Intervención En Los Sitios Arqueologicos (Porcentaje De Avance De La Estructura)	100	100	100%	100%
Proyectos	497	Porcentaje De Avance De Las Intervención En Los Sitios Arqueologicos (Porcentaje De Avance De La Investigación)	100	100	100%	100%
Proyectos	497	Porcentaje De Avance De Las Intervención En Los Sitios Arqueologicos (Porcentaje De Avance De Los Acuerdos)	100	100	100%	100%
Proyectos	497	Porcentaje De Avance De Las Intervención En Los Sitios Arqueologicos (Porcentaje De Avance Del Evento)	100	100	100%	100%
Proyectos	497	Porcentaje De Avance De Las Intervención En Los Sitios Arqueologicos (Porcentaje De Avance De Los Talleres)	100	100	100%	100%

JHA/ALSH

León



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Reporte Final de Avances de metas y objetivos 2016
Dirección General de Desarrollo Urbano

Avance en el Logro de Metas y Objetivos por Indicador						
Tipo	No Proyecto	Indicador	Modificado	Alcanzado al 25 de enero. Fuente SISPBR	% Avance 4to trimestre	% de avance normalizado (1)
Proyectos	497	Número Grupos De Trabajo Integrados	6	6	100%	100%
Proyectos	497	Número De Reportes Entregados	3	3	100%	100%
Proyectos	498	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (1. Porcentaje De Atención De Solicitudes De Compra)	100	100	100%	100%
Proyectos	498	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (2. Porcentaje De Avance De Los Requerimientos)	100	100	100%	100%
Proyectos	498	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (3. Porcentaje De Avance De Las Licitaciones)	100	100	100%	100%
Proyectos	498	Porcentaje De Avance De Preparación Interna (1. Porcentaje Adquisición De Infraestructura Tecnológica)	100	100	100%	100%
Proyectos	495	Porcentaje De Avance Del Diagnostico Y Situación Legal De Esculturas Y Monumentos Historicos De La Ciudad (2. Porcentaje De Avance De La Actualización De La Ficha De Las Escultura O Monumentos)	100	100	100%	100%
Proyectos	495	Porcentaje De Avance Del Diagnostico Y Situación Legal De Esculturas Y Monumentos Historicos De La Ciudad (3. Porcentaje De Avance Del Diagnostico Del Estado Actual Y Acercamiento Con El Autor De La Obra)	100	100	100%	100%
Proyectos	495	Porcentaje De Avance Del Diagnostico Y Situación Legal De Esculturas Y Monumentos Historicos De La Ciudad (4. Porcentaje De Avance Del Seguimiento De Los Ciudadanos Responsable)	100	100	100%	100%
Proyectos	495	Porcentaje De Avance En El Programa De Mantenimiento (1. Porcentaje De Avance De La Ficha De Protección De La Escultura)	100	100	100%	100%
Proyectos	495	Porcentaje De Avance En El Programa De Mantenimiento (2. Porcentaje De Avance De Fichas Entregadas A Los Ciudadanos Responsables)	100	100	100%	100%

JFA/ADS

León



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Reporte Final de Avances de metas y objetivos 2016

Dirección General de Desarrollo Urbano

Avance en el Logro de Metas y Objetivos por Indicador

Tipo	No. Proyecto	Indicador	Modificado	Alcanzado al 25 de enero. Fuente SISPBR	% Avance 4to trimestre	% de avance normalizado (1)
Proyectos	495	Porcentaje De Avance En La Intervención Y Mejoramiento De La Imagen Urbana (1. Porcentaje De Avance De Las Actividades)	100	100	100%	100%
Proyectos	495	Porcentaje De Avance En La Intervención Y Mejoramiento De La Imagen Urbana (2. Porcentaje De Avance De Los Reportes)	100	100	100%	100%
Proyectos	495	Porcentaje De Avance En La Intervención Y Mejoramiento De La Imagen Urbana (3. Porcentaje De Avance Etapa 1)	100	100	100%	100%
Proyectos	495	Porcentaje De Avance En La Intervención Y Mejoramiento De La Imagen Urbana (4. Porcentaje De Avance Etapa 2)	100	100	100%	100%
Proyectos	495	Porcentaje De Avance En La Intervención Y Mejoramiento De La Imagen Urbana (5. Porcentaje De Avance Etapa 3)	100	100	100%	100%
Proyectos	495	Porcentaje De Avance En La Intervención Y Mejoramiento De La Imagen Urbana (6. Porcentaje De Avance Etapa 4)	100	100	100%	100%
Proyectos	495	Porcentaje De Avance De Adopción De Las Esculturas (1. Porcentaje De Avance Del Proyecto)	100	100	100%	100%
Proyectos	495	Porcentaje De Avance De Adopción De Las Esculturas (2. Porcentaje De Avance Etapa 1)	100	100	100%	100%
Proyectos	495	Porcentaje De Avance De Adopción De Las Esculturas (3. Porcentaje De Avance Etapa 2)	100	100	100%	100%
Proyectos	495	Porcentaje De Avance De Adopción De Las Esculturas (4. Porcentaje De Avance Etapa 3)	100	100	100%	100%
Proyectos	326	Porcentaje De Avance Del Proceso De Obra De Restauración	95	100	105%	100%
Procesos	170	Número De Inspección, Censo Y Mapeo De Anuncios Espectaculares	231	265	115%	100%
Proyectos	494	Número De Anuncios Retirados	54	62	115%	100%

JHA/ALSH

León



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Avance en el Logro de Metas y Objetivos por Indicador

Tipo	No. Proyecto	Indicador	Modificado	Alcanzado al 25 de enero. Fuente SISPR	% Avance 4to trimestre	% de avance normalizado (1)
Procesos	170	Número De Capturas De Desarrollos Con Actas De Entrega-Recepción Y Municipalizados Para Consulta De Las Dependencias	225	273	121%	100%
Procesos	170	Número De Usuarios Atendidos En La Dirección De Desarrollo Urbano	38648	47096	122%	100%
Procesos	170	Número De Licencias De Uso De Suelo Sare Autorizadas	373	466	125%	100%
Procesos	170	Número De Certificaciones De Números Oficiales Entregados	5094	6579	129%	100%
Proyectos	494	Porcentaje De Anuncios Verificados	76	100	132%	100%
Procesos	170	Número De Permisos De Uso De Suelo De Mínima, Baja Y Media Intensidad Autorizados	1268	1670	132%	100%
Proyectos	493	Número De Placas De Nomenclatura Instaladas En Centro Histórico Y Barrios Antiguos	150	200	133%	100%
Procesos	170	Número De Capturas De Las Obligaciones De Los Desarrollos Para Consulta De La Dirección	45	60	133%	100%
Procesos	170	Número De Regularizaciones De Números Oficiales	24800	33439	135%	100%
Proyectos	498	Porcentaje De Avance De La Gestión Administrativa (4. Porcentaje De Avance De La Compra)	60	90	150%	100%
Proyectos	523	Número Colonias Trabajadas En La Zona Consolidada Y De Crecimiento De La Ciudad	87	131	151%	100%
Proyectos	497	Porcentaje De Avance De Las Intervención En Los Sitios Arqueológicos (Porcentaje De Avance De Limpieza)	65	100	154%	100%
Procesos	170	Número Permisos De Uso De Suelo De Alta Intensidad Y Usos Especiales Autorizados	521	803	154%	100%
Proyectos	498	Porcentaje De Avance De Preparación Interna (2. Porcentaje De Avance De Las Capacitaciones)	50	100	200%	100%
Proyectos	301	Porcentaje De Avance Del Proceso De Obra De Restauración	7	72	1029%	100%
Proyectos	499	Número De Contrataciones De Supervisión Externa	0.0001	1	1000000%	100%

f A
JHA/ALSH

León 

CONTRALORÍA MUNICIPAL
Administración 2015-2018

Avance en el Logro de Metas y Objetivos por Indicador						
Tipo	No. Proyecto	Indicador	Modificado	Alcanzado al 25 de enero. Fuente SISPB	% Avance 4to trimestre	% de avance normalizado (1)
Proyectos	499	Números De Procesos Para Implementación Del Proyecto (2)	0.0001	4	4000000%	100%
Proyectos	498	Porcentaje De Avance De Implementación De La Herramienta Tecnológica (1. Porcentaje De Avance De Etapa 1)	0.0001	25	25000000%	100%
Proyectos	498	Porcentaje De Avance De Implementación De La Herramienta Tecnológica (2. Porcentaje De Avance De Etapa 2)	0.0001	25	25000000%	100%
Proyectos	498	Porcentaje De Avance De Implementación De La Herramienta Tecnológica (3. Porcentaje De Avance De Etapa 3)	0.0001	25	25000000%	100%
Porcentaje de Eficacia					975719%	97%

Fuente: Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno, con Datos de SISPB

Nota Metodológica:

- (1) El porcentaje es un símbolo matemático, que representa una cantidad dada como una fracción en 100 partes iguales, también se le llama comúnmente tanto por ciento, donde por ciento significa «de cada cien unidades. Por lo anterior, y a efecto de poder contar con información estadística confiable, en aquellos indicadores cuyo resultado por fórmula fue superior al estadísticamente permitido, se ajustaron al 100%.

Es decir, considerando los avances registrados en el SISPB durante el 2016, el ente evaluado presentó un **Porcentaje de Eficacia (Porcentaje de avance de metas y objetivos)** del **97%**, cifra superior al promedio municipal que fue de **77%**.

4.2.1 Revisión documental de evidencia del logro de metas y objetivos.

El día 14 de febrero de 2017, personal adscrito a este Órgano de Control llevó a cabo un ejercicio aleatorio para verificar que los avances de metas y objetivos reportados, contaran con la evidencia física - documental que soportara esta información; verificando los siguientes indicadores:

JJA/ALSH

León



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Indicadores	% Avance 4to Trimestre	% Avance documental
Número De Licencias De Uso De Suelo Sare Autorizadas	100%	100%
Número Permisos De Uso De Suelo De Alta Intensidad Y Usos Especiales Autorizados	100%	100%
Número De Permisos De Uso De Suelo De Mínima, Baja Y Media Intensidad Autorizados	100%	100%
Número De Proyectos Validados Por El Inah	25%	25%
Porcentaje De Avance Del Proceso De Obra De Restauración	72%	72%

Resultado de este ejercicio, se encontró que el ente evaluado cuenta con la evidencia documental suficiente que **respalda** los avances reportados en los indicadores mencionados.

4.3 Economía del Ente Evaluado

La Economía mide la capacidad del ente para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros que le fueron autorizados para la ejecución de programas. Misma que se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Porcentaje de Economía} = \frac{\text{Presupuesto Ejercido}}{\text{Presupuesto Modificado}} \times 100$$

Al respecto, con datos extraídos de la Cuenta Pública 2016, publicada en el Portal de Transparencia del municipio de León (Transparencia.leon.gob.mx), se observan los siguientes resultados:

JHA/AYSH

Presupuesto del Ente Evaluado al 31 de Diciembre del 2016



Fuente: Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno, con Datos de la Cuenta Pública 2016 del Municipio de León, Gto

Nota Metodológica Definiciones:

- Gasto Modificado: Se refiere al momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.
- Gasto Comprometido: Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.
- Gasto Devengado: Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- Gasto Ejercido: Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.
- Gasto Subejercido: Resulta de la diferencia entre el Gasto Modificado y el Gasto Ejercido.

De donde se desprende que, para el 31 de diciembre del 2016, el **Porcentaje de Economía** del Ente Evaluado, fue del **78%**, cifra inferior al promedio municipal que para el mismo periodo fue de **80%**.

No obstante, se debe hacer notar que el ente evaluado, para el 31 de diciembre del 2016, presentaba un **13% de su presupuesto comprometido respecto a su modificado**.

JFA/AJSH

León



CONTRALORIA
MUNICIPAL
Administración 2015-2018

4.4 Eficiencia del Ente Evaluado

La eficiencia mide la relación entre el logro de los objetivos del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento, para medirla se utiliza el **Índice de Eficiencia**, que se calcula con la siguiente fórmula:

$$\text{Índice de Eficiencia} = \frac{\text{Porcentaje de Eficacia}}{\text{Porcentaje de Economía}}$$

De tal forma que un ente eficiente, es aquel cuyo **Índice de Eficiencia** es igual a 1, en tanto que un ente ineficiente es aquel cuyo resultado es igual a cero.

Así, el **Índice de Eficiencia** del ente evaluado es de:

$$\text{Índice de Eficiencia DGDU} = \frac{0.97}{0.78} = 1.24$$

Resultado superior al promedio municipal de **0.99**.

4.5 Relación Presupuesto por Indicador

Considerando el total del presupuesto modificado asignado al ente evaluado **(66,290,760.47)** y la cantidad de indicadores de resultados existentes, **(82)** se obtiene una relación de **808,423.90** de presupuesto modificado por cada indicador generado, cifra inferior al promedio municipal de **11,008,952.66**.

JHA/ALH

León



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

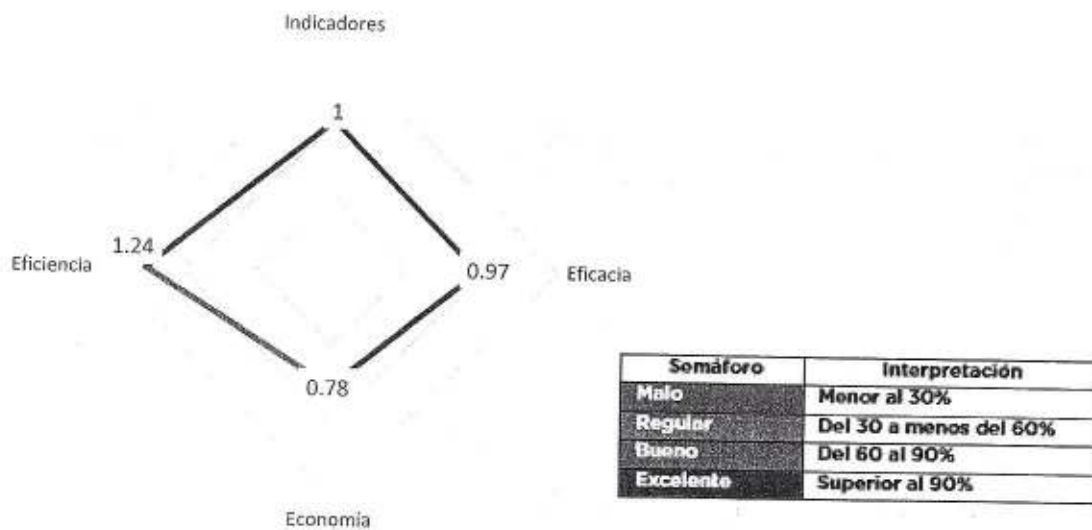
Administración 2015-2018

4.6 Conclusiones.

Como resultado de la evaluación realizada, se encontraron diversos Aspectos Susceptibles de Mejora, particularmente en lo relacionado a:

1. Economía del Ente Evaluado

Resultados Generales



Fuente: Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno, con Datos de SISPBR

A continuación se detallan los Aspectos Susceptibles de Mejora encontrados.

i. Respecto a la construcción de indicadores

Respecto a la construcción de los indicadores de resultados el ente evaluado atendió las recomendaciones realizadas por este Órgano de Control.

Por otra parte, es importante considerar que para el ejercicio 2017, los indicadores de resultados planteados deberán de formularse de acuerdo a lo establecido en la Metodología de Marco Lógico, en la que se define a **un**

JHA/ADSH

León



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

indicador “como un instrumento que provee evidencia de una determinada condición o el logro de ciertos resultados de manera cuantificable”, el cual debe de cumplir con las siguientes características:

- Debe ser una relación entre dos o más variables expresada matemáticamente.
- Debe estar contextualizado al menos geográfica y temporalmente.

Al respecto, los indicadores más utilizados para medir resultados cuantificables son los siguientes:

Indicador	Método de cálculo
Porcentaje	$(\text{variable a}/\text{variable b}) * 100$
Tasa de Variación	$((\text{variable a}/\text{variable b}) - 1) * 100$
Promedio	Total de variable a/Total de variable b
Índice	Índice establecido previa metodología

Nota: los indicadores mencionados no tiene por objetivo acotar el uso de otros indicadores.

Aspectos a considerar al plantear un indicador:

- Elegir indicadores que brinden información relevante sobre la gestión y los procesos del programa.
- Se debe definir el nombre del indicador de tal forma que se exprese con claridad lo que se pretende medir.
- La fórmula o expresión matemática utilizada para el cálculo, debe de coincidir plenamente con la descripción del indicador.
- Debe evitarse el uso de acrónimos y abreviaciones en la descripción y fórmulas de los indicadores.

Por último, es importante mencionar que de conformidad a su propia descripción, un **Número** no es un indicador, por lo que se deben de considerar las recomendaciones arriba mencionadas a efecto de prevenir observaciones futuras sobre la inadecuada construcción de indicadores de resultados

ii. Respeto a la Eficacia

Considerando la información extraída del SISPBR con corte al 31 de enero del 2017, en lo referente al avance de metas y objetivos del ente evaluado, se observó un avance promedio general del **97%** para los **82** indicadores de resultados.

De los indicadores analizados, **dos** cerraron con un avance del **0%** y **uno** más con avance inferior al **50%**, en este sentido, se le solicita un informe detallado del porque estos indicadores de resultados presentaron poco avance al termino del ejercicio evaluado, o en su caso, justifique plenamente porque no se registraron los avances en el SISPBR.

Por otra parte, por definición, no es posible que existan indicadores cuyo avance sea superior al **100%**, lo cual es resultado de una sub estimación o falta de ajuste en las metas planteadas, lo que da como resultado avances estadísticamente incorrectos. Por ello, es necesario que el ente fije metas asequibles y creíbles de conformidad a su comportamiento histórico, y en el caso de que por razones extraordinarias la operatividad permita sobrepasar las metas planteadas, se lleven a cabo los ajustes pertinentes a fin de que se genere información estadística confiable.

Por último, es importante recordar que las metas y objetivos planteados por el ente, deben de estar alineados a lo planteado en el Programa de Gobierno 2015 - 2018, a la misión y visión del ente y los resultados deben ser publicados y puestos a disposición de la población, en cumplimiento al principio de Máxima Publicidad dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Respecto a la verificación de evidencia, el ente auditado mostró suficiente evidencia documental y digital que avalan los resultados reportados para los indicadores seleccionados. No habiendo detectado ninguna inconsistencia.

JJA/ALSH

León



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

iii. Respetto a la Economía

El ente evaluado presentó un **Porcentaje de Economía**, inferior al promedio municipal, lo que al 31 de diciembre representaba un subejercicio del **22%** respecto al presupuesto modificado; sin embargo, también se debe considerar que a esa fecha un porcentaje del recurso sin ejercer está **comprometido (13%)**, por lo que el ente evaluado deberá tomar las medidas pertinentes a fin de que el recurso sea ejercido en tiempo y forma, aportando a este órgano de control evidencia suficiente y competente al respecto.

Se hace saber al ejecutor del gasto, que el presente y subsecuentes ejercicios fiscales, la base de evaluación para medir la economía del manejo de los recursos públicos, será considerada el momento contable denominado "Ejercido", comparado este contra el momento presupuestal denominado "Modificado", ambos en un ejercicio comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de cada ejercicio fiscal. (Año natural).

iv. Respetto a la Eficiencia

El **Índice de Eficiencia** del ente evaluado, es superior al promedio municipal, es decir, el logro de metas fue superior al ejercicio presupuestal, lo que literalmente puede interpretarse como el logro de metas con un menor presupuesto que el solicitado.

Por este motivo, es importante recordar la importancia de mantener periódicamente actualizado el registro de los avances en el logro de metas y objetivos, así como realizar las adecuaciones presupuestales y programáticas justificadas por el ejecutor del gasto y validadas por la Tesorería Municipal, que permitan al ente evitar los subejercicios presupuestales, dando oportunidad a la reasignación del presupuesto a programas y/o proyectos que así lo requieran y beneficien a la ciudadanía. Lo anterior, siendo el principal propósito de un Modelo de Gestión para Resultados, de conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 la Ley General de Contabilidad

JHA/ALSH

León



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2016

Gubernamental y 7 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato.

v. Respeto a la Relación Presupuesto por Indicador

Es importante que se generen la cantidad de indicadores adecuados, que permitan informar oportunamente a la ciudadanía sobre el uso de los recursos públicos asignados al ente; propiciando una mayor transparencia y rendición de cuentas.

vi. Respeto a la Transversalidad

El Programa de Gobierno está estructurado en 5 grandes ejes, definiendo para cada uno de ellos objetivos y metas, diseñados para enfrentar los retos de corto plazo y sentar las bases para atender los retos de mediano y largo plazo del municipio de León.

Para alcanzarlos, es necesaria la implementación de una gestión con procesos transversales, lo que requiere que los procesos de la entidad se definan de forma holística (integral), es decir, el proceso debe de abarcar todas las áreas de la organización que participan en la consecución del bien o servicio final, y no como un conjunto de tareas individuales.

Por lo anterior, es recomendable que se diseñen e implementen procesos transversales tomando como base los programas presupuestarios (generados bajo la metodología del marco lógico), que permitan eficientar el logro de los objetivos y metas institucionales, para con ello lograr los Fines y Propósitos planteados en el **Programa de Gobierno 2015 - 2018**.

JMA/ALSH

León



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

5. Seguimiento

El Programa de Gobierno Municipal León 2015 - 2018 establece como parte del objetivo 5.3 el "León Transparente" la implementación del programa "Programa *"León, gobierno abierto y transparente"*, evaluación, seguimiento y gestión de resultados del programa de gobierno" del cual se desprende la acción de "Realizar evaluaciones permanentes al cumplimiento de las metas planteadas y verificar el logro de sus objetivos".

Por ello, y en el ejercicio de sus atribuciones la Contraloría Municipal, implementa las acciones de "**Evaluación de Construcción de Indicadores**" y "**Evaluación de la Eficacia, Economía y Eficiencia en el logro de objetivos y metas**", ambas consideradas como parte de las evaluaciones al desempeño, orientadas a identificar los aspectos susceptibles de mejora de las dependencias y entidades de la administración pública municipal que contribuyan a impulsar una verdadera Gestión para Resultados (GpR).

La evaluación en la gestión pública implica proporcionar información acerca del desempeño de los programas presupuestarios de las dependencias centralizadas, paramunicipales y organismos autónomos, para identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado, así como su aportación para resolver los problemas que aquejan a la sociedad. Con lo anterior, se obtienen las herramientas e instrumentos necesarios para la mejora continua del quehacer público, obteniendo como resultado una adecuada asignación y aplicación de los recursos, creando el valor público por parte del gobierno.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, es una de las herramientas que se utiliza para mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas. Su finalidad es realizar el seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios del municipio, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

HA/ALSH

Así pues, esta medición de la evaluación del desempeño tiene dos aspectos principales:

- o El proceso de toma de decisiones, que es la evaluación que apoya a la reestructuración de problemas y a la formulación de nuevos programas o la reformulación en su caso, de aquellos que no estén cumpliendo sus objetivos, y
- o El aprendizaje organizacional, es la retroalimentación a los responsables de los programas presupuestarios con información sobre lo que se hace, cómo se está haciendo, si se está respondiendo a los beneficiarios y qué variables externas están incidiendo en el programa.

Sin otro particular, agradezco las atenciones al presente

Atentamente

León, Guanajuato a 28 de marzo de 2017

El trabajo todo lo vence

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"


C.P. Martín Millán Soberanes

Director de Evaluación del Sistema de Control Interno

